GOBERNACIÓN DE SANTANDER
SECRETARÍA GENERAL
DIRECCION DE TALENTO HUMANO

Encargo por Derecho Preferente en una Vacante definitiva reportado a la Comisión Nacional del servicio Civil para uso de lista Resolución No.4716 de fecha 13 de marzo de 2020 OPEC No.30079 Convocatoria 505 de 2017
Asignación salarial $3.038.369

EMPLEO A PROVEER UNO (1)			AREA FUNCIONAL
Denominación	**Código**	**Grado**	
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	09	DONDE SE UBIQUE EL EMPLEO

PROPÓSITO PRINCIPAL

Apoyar los procesos organizacionales de la entidad a través del desarrollo de actividades asistenciales para propender por el logro de objetivos y metas del área de trabajo de acuerdo con las directrices institucionales.

FORMACIÓN ACADÉMICA	Diploma de Bachiller en cualquier modalidad.	**EXPERIENCIA**	Dieciseis (16) meses de experiencia laboral.

ALTERNATIVAS

ESTUDIOS	NO APLICA	**EXPERIENCIA**	

NOTA 1: EL ENCARGO DEBE RECAER EN EL SERVIDOR DE CARRERA ADMINISTRATIVA QUE SE ENCUENTRE DESEMPEÑANDO EL EMPLEO INMEDIATAMENTE INFERIOR AL QUE SE VA A PROVEER - ART. 24 LEY 909 DE 2004,modificado por la ley 1960 del 27 de junio de 2019.

NOTA 2: EL ESTUDIO PARA REALIZAR LOS ENCARGOS POR DERECHO PREFERENCIAL SE REALIZARA TENIENDO EN CUENTA LA NORMATIVIDAD VIGENTE

NOTA 3: LOS DOCUMENTOS QUE SE CONSIDERARAN PARA ESTE ESTUDIO, SERAN LOS CONTENIDOS EN LAS HISTORIAS LABORALES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS CON CORTE A LA FECHA DE ELABORACIÓN.

NOTA 4: SE DIRIME EN CASO DE EMPATE, DE ACUERDO CON LA CIRCULAR No.20191000000117 DEL 29 DE JULIO DE 2019, PROFERIDA POR LA CNSC.

Proyecto: Luz Marina Rodríguez C/María Nelcy Jaimes D

FECHA DE FIJACIÓN: 05 OCT 2021 **POR CINCO (5) DÍAS HÁBILES.**

CAMILO ANDRÉS ARENAS VALDIVIESO
SECRETARIO GENERAL

ELGA JOHANNA CORREDOR SOLANO
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE TALENTO HUMANO